

OBSERVACIONES SOBRE EL PAPEL DE LA ANALOGÍA EN LOS PROCESOS MORFOLÓGICOS

JOSÉ CARLOS MARTÍN CAMACHO¹
Universidad de Extremadura

RESUMEN: La actuación de la analogía en los procesos morfológicos ha sido reconocida por diversos autores, aunque en la mayoría de los casos sólo se le ha atribuido un papel secundario y limitado a fenómenos locales. Frente a ello, este artículo presenta, en gradación ascendente, una serie de argumentos y datos que permiten defender que este fenómeno desempeña una función fundamental en la morfología, y en concreto en el ámbito de la creación de palabras.

Palabras clave: analogía, formación de palabras, morfología.

ABSTRACT: The intervention of analogy at the morphological level has been recognized by different authors; although, in most cases, this intervention has been seen as a device of secondary importance and limited to local procedures. Opposite to this idea, our essay aims at showing that this phenomenon fulfils a basic function in Morphology, especially in the field of word formation.

Key words: *Analogy, Word Formation, Morphology.*

1. INTRODUCCIÓN

Para explicar la configuración y propiedades de la estructura interna de las palabras, la morfología ha recurrido principalmente a tres modelos que se ads-

¹ José Carlos Martín Camacho. Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General, Área de Lingüística General. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Extremadura. jcmarmacam@unex.es

criben, en líneas generales, a las tres divisiones fundamentales del pensamiento lingüístico²:

a) Las palabras se agrupan en paradigmas, dentro de los cuales establecen diversas relaciones que permiten formar nuevas palabras o variantes de palabras gracias a la actuación de la analogía. Se trata del modelo conocido como Palabra y Paradigma³, propio de la gramática tradicional.

b) Las palabras y sus variantes se construyen a partir de morfemas que se combinan de diversos modos. Es el modelo conocido como Ítem y Disposición (en inglés *Item and Arrangement*), propio de la lingüística estructural, en especial de la (post)bloomfieldiana.

c) Las palabras y sus variantes se crean mediante la aplicación de reglas a formas simples que se encuentran almacenadas en el léxico mental. Este modelo, conocido como Ítem y Proceso (en inglés, *Item and Process*) es el asumido dentro del generativismo, si bien ya fue descrito por los estructuralistas norteamericanos⁴.

2 Existen otros modelos de menor difusión, como el de la Morfología Natural, que no serán tenidos en cuenta en este trabajo. Muchas son las descripciones de esos tres modelos que se encuentran en la bibliografía especializada. Aquí nos guiaremos por la de Almela (2002: 26). Pueden verse también, entre otros, Camus (1996: 69-70 y 75), Booij (2005: 115-119) y Matthews (1979: 31). Otra manera de presentar el funcionamiento del componente morfológico, basada en principios psicolingüísticos pero relacionable con la que aquí se expone, es la de Booij (2005: 242-249). Este autor distingue tres modelos de procesamiento morfológico que, en esencia, conectan con los tres que describimos: el *dual system*, que considera que la morfología se basa en la actuación de reglas (por tanto, relacionable con el modelo *Ítem y Proceso*); los *single systems*, que rechazan la existencia de tales reglas (de ahí que puedan considerarse una reformulación del modelo *Ítem y Disposición*); y los *exemplar-based models*, que parten de la analogía como principal motor del componente morfológico (similares, pues, al modelo de *Palabra y Paradigma*).

3 En inglés, *Word and Paradigm*. En este caso y en los siguientes, empleamos las traducciones propuestas por Almela (2002: 21).

4 Vid. Almela (2002: 24) y Bosque (1982: 145-147). Por otro lado, este modelo presenta dos variantes: los primeros generativistas consideraron que el léxico mental incluye únicamente las palabras simples y las irregulares, mientras que todas las palabras complejas se crean mediante reglas; en cambio, los desarrollos más recientes tienden a considerar que todas las palabras, simples y complejas, están almacenadas en el léxico, de modo que las reglas tienen sólo un papel interpretativo y formador de nuevas palabras o de variantes flexivas (cfr. Camus 1996: 76-77, Booij 2005: 16-18).

Como han demostrado diversos autores⁵, este último modelo presenta deficiencias importantes, pues en su estado puro no puede dar cuenta de muchos fenómenos que deben ser explicados a partir de conceptos como el de analogía, de ahí que haya surgido un cuarto modelo, el de Palabra y Paradigma Extendido (en inglés, *Extended Word and Paradigm*).

En concreto, Camus (1996: 70-74), basándose en el caso del sufijo *-iego*, demuestra cómo la analogía puede causar la aparición de una nueva regla de formación de palabras (analogía local), intervenir en la fragmentación del dominio de una regla (en las clases de bases que selecciona) o de su semántica (los valores que aporta a las correspondientes bases), o incidir en su grado de productividad. Estos hechos evidencian que la analogía actúa en el nivel morfológico, aunque en todo caso este autor parece conferirle únicamente un papel complementario del de las reglas, que siguen manteniendo el peso fundamental del componente morfológico.

Frente a ello, en este artículo, nos proponemos mostrar cómo el poder de la analogía es mucho mayor, presentando en una escala progresiva diversos datos y fenómenos que pueden justificar incluso la consideración de que todos los procesos morfológicos son de base analógica, afirmación que, no obstante, no debe tomarse como una vuelta al modelo de Palabra y Paradigma, pues, como intentaremos mostrar, este planteamiento no supone el rechazo de la existencia de reglas morfológicas; simplemente, modifica el peso que se atribuye a la analogía dentro de la morfología.

Esta propuesta se fundamenta en la creencia de que la analogía, como han afirmado diversos autores, es una de las fuerzas principales del lenguaje⁶:

Ya los griegos la consideraron la causa niveladora de los paradigmas, de ahí que denominaran *analogía* al estudio tanto de las formas de una misma palabra

5 Vid. Camus 1996, donde se mencionan diversas formulaciones que han modificado los postulados iniciales del modelo y se presentan, además, pruebas bien argumentadas de los motivos que conducen a ello.

6 Sobre la importancia de la analogía como fuerza fundamental del lenguaje humano, tanto a nivel creativo como en la conformación diacrónica de los sistemas lingüísticos, vid. Zamora Salamanca (1984: 378-394 y 417-419). Este autor, como defendemos aquí, considera necesario recuperar el reconocimiento del papel que la analogía desempeña en el lenguaje, papel que fue negado por los primeros generativistas y que, a pesar de la aparición del cuarto modelo que señalamos, sigue siendo negado por algunos de los teóricos de este movimiento.

(analogía material; es decir, morfología flexiva) como de las palabras semejantes en la forma (analogía formal; es decir, morfología derivativa o léxica)⁷.

En el S. XIX, Humboldt la consideró el motor de la creación de nuevas formas lingüísticas, mientras que los neogramáticos la emplearon como argumento para explicar las excepciones a las leyes fonéticas⁸.

Al llegar el S. XX, Saussure, retomando las tesis de Humboldt, le asignó un puesto fundamental en el funcionamiento creativo del lenguaje⁹.

Modernamente, se ha demostrado que la analogía interviene en diversos fenómenos: por ejemplo, es la causa de la sobregeneralización (Booij 2005: 237; Coseriu 1986: 95-97), es decir, de la creación de formas regulares que esporádicamente (en el habla infantil pero no sólo en ella) suplantando a las normativas (**andé*, **cabó*, **fuertísimo*...); y es el principio que rige la adquisición de la morfología por parte del niño, esto es, la base de su capacidad para crear y comprender las palabras complejas de su lengua (vid. Varela Ortega 1992: 23-24).

7 Cfr. Robins (1992: 39), Marcos Marín (1990: 35, 50, 66, 80), Zamora Salamanca (1984: 417).

8 Sobre Humboldt, vid. Zamora Salamanca (1984: 379-380). Sobre el tratamiento de la analogía en la lingüística histórica, Zamora Salamanca (1984: 380-383), Robins (1992: 205ss) y Marcos Marín (1990: 92-95).

9 Para Saussure (1916 [1987]: 200-206) la analogía es un procedimiento de *creación sincrónica*, no de *cambio diacrónico*. En ella, un elemento o conjunto de elementos sirve de modelo para la creación de otro elemento que mantiene con aquellos una determinada relación: por ejemplo, en francés, a partir del modelo constituido por *pension* : *pensionnaire*, *réaction* : *reactionnaire*, etc. podrían crearse *interventionnaire* o *repressionnaire* (de *intervention* y *repression*). Se trata, pues, de una analogía del tipo a la que los griegos denominaban proporción, o de cuatro términos: *réaction* : *reactionnaire* = *repression* : *x*, donde *x* = *repressionnaire*. Sin embargo, que se presente así la formulación no quiere decir que el fundamento de la analogía tenga que ser necesariamente un elemento individual, pues puede ser todo un conjunto de unidades que compartan la misma propiedad (en el ejemplo, los adjetivos franceses formados con el sufijo *-aire* 'partidario de' sobre sustantivos en *-ion*). De hecho, afirma Saussure que "toda creación debe estar precedida de una comparación inconsciente de los materiales depositados en el tesoro de la lengua, donde las formas generatrices están reguladas según relaciones sintagmáticas y asociativas" (pág. 204). Es decir, la analogía que propone Saussure no es la simple *cuarta proporcional*, sino una analogía en la que cada creación nace de formas preexistentes que portan los elementos con que se construye la nueva palabra: *in-decorable* existe en potencia en la lengua porque todos sus elementos se encuentran en *decor-ar*, *decor-ación*; *perdon-able*, *manej-able*; *in-contable*, *in-sensato*. Este planteamiento es de crucial importancia para la tesis que exponemos en § 4.

En definitiva, si la analogía es una de las fuerzas del lenguaje humano, resulta factible postular que desempeña un papel fundamental en la morfología. Como simple apoyo a esta idea, se presentan los fenómenos y reflexiones que siguen a continuación.

2. LA ANALOGÍA LOCAL

Por analogía local entendemos la creación de una o varias unidades léxicas a partir del modelo ofrecido por otra(s) unidad(es) que establecen con la(s) nueva(s) una determinada relación semántica y/o formal. Con esta concepción, nos separamos en parte del sentido que da a esta noción Camus (1996: 70), para quien la analogía local supone el nacimiento de una regla de formación de palabras a partir de un modelo individual o preexistente. Como se intentará demostrar, los casos que aquí definimos como analogías locales no pueden explicarse como apariciones de nuevas reglas de formación de palabras, ya que las unidades así creadas parecen limitadas, en el sentido de que el proceso que les da origen no ha cobrado la vitalidad suficiente como para ser considerado una auténtica regla productiva de la lengua.

2.1. La estereotipia

En un trabajo anterior (Martín Camacho 2002), presentamos una serie de explicaciones analíticas que permiten obviar la referencia al concepto de interfijo, ese supuesto afijo que, en español, se insertaría entre la raíz y el afijo de algunas palabras (v. g. *polv-ar-eda*). Entre esas explicaciones, empleamos, tomada de Lázaro Carreter (1980), la noción de estereotipia. Este término designa una modalidad de analogía en virtud de la cual determinadas palabras reciben en su formación “no elementos aislados en sucesión lineal, sino bloques de elementos interpretados como una unidad” (Lázaro Carreter 1980: 18). Dicho de otro modo, la estereotipia es un tipo de analogía consistente en el reanálisis como sufijo de la terminación –formada por un auténtico sufijo más algo que le precede– de una palabra o grupo de palabras y el empleo de ese segmento en la creación de otra u otras palabras: por ejemplo, dada *chocolatera*, es posible reanalizarla como *chocola-tera* y, a partir

de ello, formar *te-tera*¹⁰. Así pues, la analogía subyacente sería *chocolate : chocola-tera = té : te-tera*.

Por tanto, la estereotipia es una modalidad especial de analogía cuyo resultado es la aplicación a una base de un aparente sufijo que no coincide con aquellos que el morfológico establece a partir del análisis formal de las palabras de la lengua, ni con aquellos de los que pueden tener conciencia los hablantes¹¹. Ello se debe a que, como queda expuesto, la palabra o palabras que sirven de modelo a la nueva formación son sometidas a una segmentación que no coincide con su estructura morfológica, algo que, en realidad, no resulta extraño, pues no faltan pruebas de que los hablantes seccionan a menudo las palabras sin respetar su estructura morfé mica. Un ejemplo evidente de ello es el de la acronimia, consistente en la formación de una palabra a partir de la unión de partes de otras dos palabras segmentadas independientemente de su estructura morfológica: *secre[taria] + [aza]fata = secrefata*, *créd[ito] + casa = credicasa*. Igualmente, cabe aludir a análisis antietimológicos como el de *bi-kini* (del topónimo *Bikini*), de donde *mono-kini*, y a derivaciones sobre pseudorradicales del tipo *jab-alí > jab-ato* o *gorri-ón > gurri-ato*.

Por otro lado, conviene mencionar las consecuencias y el modo de actuación de este proceso.

Respecto a sus productos, la estereotipia origina un nuevo segmento morfológico, aunque la difusión que este alcanza permite distinguir dos modalidades. Por un lado, una estereotipia amplia, de la que hablaremos en § 3, que origina nuevos sufijos y alomorfos de sufijos preexistentes. Por otro, una estereotipia de alcance restringido, que interviene en la construcción de palabras aisladas o de series limitadas de palabras.

10 Es probable que este tipo de segmentaciones anómalas sean habituales en otras lenguas. Por ejemplo, respecto del inglés, Bloomfield comenta la existencia de formaciones debidas a una analogía que no se ajusta a los patrones regulares de tal proceso, como ocurre con las voces *chorine*, creada a imitación de *actorine*, o *egotism*, reformulación de *egoism* debida a *nepotism*; cfr. Bloomfield (1933 [1964]: 509-513).

11 Dado que el objetivo de este trabajo es demostrar la actuación de la analogía en el plano morfológico, no entraremos, ya que para ese fin no tiene especial repercusión, en la discusión de si es más adecuado el modelo Ítem y Disposición (que obliga a hablar de morfemas) o el Ítem y Proceso (que obliga a hablar de reglas). Ello explica que alternemos las alusiones a reglas y a morfemas a lo largo de nuestra exposición.

Por lo que se refiere a su mecanismo operativo, cabe diferenciar también dos formas de actuación que se presentan en las dos modalidades descritas. En unos casos, el reanálisis identifica como unidad un sufijo y un segmento no morfémi-co que le precede (es el caso de *tetera* o el de *-iano* que se comenta en § 3)¹². En otros, la estereotipia unifica dos sufijos encadenados, como ocurre con *-ería* (vid. § 3) o *campesino* (vid. *infra*).

Tomando como punto de partida lo expuesto, comentaremos algunos ejemplos evidentes del fenómeno que estamos describiendo, en su versión restringida¹³.

1. Un grupo de palabras formadas por la adición a las correspondientes bases de un segmento morfémi-co que en su origen es una cadena de sufijos es el que constituyen *modisteril*, *puteril* (registrados en el DEA de Seco, Andrés y Ramos), *brujeril* (presente en el DRAE), *caciqueril* (Rainer 1999: 4619) y *gansteril* (*Diccionario de neologismos on line*). Todas estas voces presentan un segmento *-eril* que aporta el contenido ‘propio de’ y que sin duda debe de haberse desgajado de la interpretación unitaria de la terminación de palabras como *caballeril*, *escuderil*, *cocheril* o *venteril* (vid. Lázaro Carreter 1980: 18-19).

2. Ejemplos de palabras individuales que se han formado por estereotipia son:

a) *bebestible*, creado sobre *beber* con la terminación de *comestible* (< lat. tard. *comestibilis*). Esta interpretación queda avalada por la comparación entre *bebestible* y *comestible* ‘que se puede beber / comer’ y *bebible* / *comible* (DRAE: “Dicho de un líquido: no del todo desagradable al paladar”; “Dicho de cosas de comer: que no son enteramente desagradables al paladar”).

b) *Campesino* se ha acuñado a imitación de *montesino* (< *montés* < *monte*), por lo que ilustra cómo una cadena de sufijos puede aplicarse a una creación individual.

12 En algunos de estos casos, igual que sucede con las formaciones acronímicas o con las creaciones del tipo *jabalí*, resulta muy difícil justificar la razón de ese corte “anómalo”, aunque es posible intuir que en su base deben de encontrarse necesidades de adaptación sintagmática de los morfemas componentes de la palabra compleja o motivaciones psicológicas cuya raíz no es fácil de descubrir.

13 Otros ejemplos, así como explicaciones más detalladas de los aquí presentados, pueden verse en Martín Camacho (2002: 92-118).

c) *Danzarín* se ha formado sobre el modelo ofrecido por *bailarín*, adaptación al español del italiano *ballerino* que puede fácilmente ser interpretada como *bail-arín*.

d) *Fealdad* parece creado a imitación de *beldad*, forma muy anterior a ella en el idioma español.

e) *Congoleño* es, probablemente, una formación que asume como sufijo la terminación de otro gentilicio muy próximo a él geográfica y fónicamente, *angoleño*.

f) En fin, *onusiano* parece ser una creación humorística basada en *venusiano*.

Como se observa en los ejemplos citados, la relación analógica en la que descansa la estereotipia suele ser de tipo semántico, ya que las nuevas formaciones se relacionan con aquellas que les sirven de modelo por una sinonimia más o menos exacta (*danzarín*), por antonimia (*fealdad*) o por su pertenencia a un mismo campo conceptual (*congoleño*). No obstante, también hay casos en los que la relación parece descansar más bien en la forma, en concreto en la paronimia, como muestra *onusiano*.

2.2. La creatividad léxica

La analogía local se manifiesta igualmente en la creación de neologismos que, si bien pueden atribuirse a la actuación de una regla de formación de palabras, constituyen en realidad ejemplares aislados, bien porque presentan alguna idiosincrasia respecto del funcionamiento de dicha regla o bien porque han sido formados sobre el modelo ofrecido por una sola palabra o por un grupo limitado de palabras. Estas dos posibilidades no siempre son fáciles de deslindar, de ahí que los ejemplos ilustrativos que ofrecemos, a pesar de presentarse asociados a cada una de ellas, puedan llegar a iluminar ambas.

La primera situación corresponde a neologismos que ofrecen propiedades idiosincrásicas en relación a las reglas que les han dado origen, debido a que han tomado como modelos formas creadas previamente mediante esas reglas que presentan algún tipo de peculiaridad, es decir, que son también idiosincrásicas de algún modo. Por ejemplo, según Camus (1996: 72-73), el sufijo *-iego* crea adjetivos denominales de contenido relacional (*veraniego* ‘propio de o relativo al verano’); sin embargo, la lexicalización de la forma *oveja bardaliega* (en principio, ‘oveja de bardal’, pero de ahí ‘aficionada al monte’) permite la acuñación de nuevos derivados

con ese contenido de ‘aficionado a’, caso de *mujeriego*. De forma similar, *-ero* crea adjetivos denominales que aluden a personas inclinadas a realizar acciones en las que se implica el sustantivo base o aficionadas a lo que este designa (*embustero*, *traicionero*, *cizañero*, *futbolero*). De estas palabras, *futbolero* ha experimentado un desplazamiento léxico –leve pero claramente perceptible–, por el cual del significado ‘inclinado o aficionado a’ se ha pasado al de ‘apasionado de’, valor que ha servido como base para la reciente acuñación de *motero* (registrada en el DRAE por primera vez en la edición de 2001) y del neologismo *rebajero* ‘apasionado de las rebajas’ (Díaz Hormigo 2007: 52).

Por su parte, ejemplos de neologismos creados a partir de la analogía con una palabra o un grupo de palabras son *genecidio*, *trenero* (Díaz Hormigo 2007: 51), *rascainfiernos*, *subcielo*, *quitadolores* (García-Page 2007: 91 y 93), *billonario* y *cleptocracia* (*Diccionario de neologismos on line*). Todas estas voces responden a reglas de formación de palabras productivas¹⁴, pero al mismo tiempo es evidente que han tomado como modelos concretos palabras individuales –*genecidio*, *rascacielos*, *subsuelo*, *quitapenas* y *millonario*– o, en el caso de *cleptocracia* y *trenero*, grupos de palabras perfectamente delimitados –*democracia*, *aristocracia*, *autocracia*, el primero; *camionero*, *cochero* y *autobusero*, el segundo–.

Muy relacionada con este último tipo de analogía está la creatividad léxica condicionada contextualmente, esto es, la formación de neologismos motivados por la copresencia en el mismo texto de otras unidades léxicas de la lengua (vid. García-Page 2007: 82-85). Obsérvense estos dos fragmentos de poemas de Gloria Fuertes:

Con un sello a fuego
en mis ancas adolescentes
me marcó la guerra civil,
–la más *incivil*–.

¹⁴ En concreto, *genecidio* y *cleptocracia* son ejemplares del proceso de composición grecolatina que actúa en el léxico especializado (tipo *cancerígeno*, *semáforo*, *bibliografía*); *trenero* es un derivado formado con la variante de *-ero* que sirve para formar nombres de profesiones (*librero*, *camarero*, *tendero*); *rascainfiernos* y *quitadolores* son compuestos del tipo V + S, uno de los esquemas compositivos más prolíficos del español (*sacacorchos*, *abrelatas*, *pasacalles*); *subcielo* es un término de valor locativo, como corresponde a muchas de las formaciones creadas mediante el prefijo *sub-* (*subclavia*, *submarino*); *billonario* está formado con *-ario*, sufijo con el que se crean adjetivos relacionales (*bancario*, *embrionario*).

Amor *electrical*.
Hijo artificial (uno por barba).
Música ambiental,
Incultura vitalicia y tal.
Gobierno universal.

En el primer caso, el neologismo *incivil* responde a la adición del prefijo *in-* a una base adjetiva, *civil*, que se encuentra presente en el mismo texto. En el segundo, es la copresencia de formas sufijadas en *-al* la que lleva a la formación de un adjetivo con ese mismo sufijo que viene a sustituir a una palabra ya existente en la lengua.

3. EL PAPEL DE LA ANALOGÍA EN EL NACIMIENTO DE NUEVOS ELEMENTOS MORFÉMICOS O DE REGLAS DE FORMACIÓN DE PALABRAS

Junto a su funcionamiento local, la analogía puede actuar con un alcance bastante mayor, originando no ya unidades léxicas más o menos aisladas, sino nuevos elementos morféMICOS o, si se prefiere, nuevas reglas de formación de palabras. Ejemplificaremos esta posibilidad con tres casos originados por esa forma especial de analogía que hemos llamado estereotipia (cfr. § 2).

3.1. El sufijo *-ería*

Desde los albores del español, *-ero* e *-ía* han sido, y continúan siendo, sufijos independientes. Sin embargo, también desde antiguo, han sido frecuentes los casos en los que *-ía* se ha aplicado a bases derivadas a su vez con *-ero*¹⁵, algo que ha permitido un sencillo reanálisis por el cual se ha identificado como forma unitaria la cadena *-er-ía*, dando así lugar a un nuevo sufijo, *-ería*, que ha adqui-

15 Así, encontramos formas tan antiguas, según la datación ofrecida en Corominas y Pascual (1980-91), como *caballería* (< *caballero*; doc. en 1091), *romería* (< *romero* < *Roma*; doc. en 1200), *carnicería* (*carnicero*, doc. en 1224), *especiería* (< *especiero*, doc. en 1490) o *montería* (< *montero*; doc. en 1490). A ellas, pueden unirse muchas otras de más reciente formación, como *altanería* (< *altanero*), *cantería* (< *cantero*), *cordelería* (< *cordelero*), *doblería* (< *doblero*)...

rido todos los valores de *-ía* y ha desarrollado algunos más. De hecho, este sufijo crea sustantivos deadjetivales que expresan condición moral o ‘acto propio de’ (*chulería, tontería*), sustantivos denominales que expresan profesión (*albañilería, sastrería*), sustantivos denominales o deverbales de valor locativo (*acerería, refinería*) y sustantivos denominales de significado colectivo (*chiquillería, pobrería*).

Como se ve, en ninguno de estos ejemplos existe un derivado primario en *-ero*, por lo que resulta evidente que a todas las bases se ha unido un sufijo *-ería*.

3.2. El alomorfo *-iano*

La estereotipia de amplio alcance puede también desembocar en la creación de un nuevo alomorfo de un afijo preexistente. Caso ilustrativo es el de *-iano*, que presenta los mismos usos que *-ano*, e, incluso, le sobrepasa en frecuencia en determinados ámbitos, especialmente en la formación de adjetivos derivados de nombres propios de persona: *calderoniano, erasmiano, freudiano, galdosiano; caucasiiano, laosiano*. Este alomorfo surge de un proceso de estereotipia bastante simple: basándose en los numerosos adjetivos –creados tanto en español como en latín– que exhiben una terminación *-iano* producida por la aplicación de *-ano* a bases acabadas en */-io/* o */-ia/*, se ha reanalizado un elemento *-iano* que, como muestran los ejemplos anteriores, ha cobrado existencia propia. En la génesis de este alomorfo deben de haber intervenido formas como *horaciano* (lat. *horatianus*), *juliano, ovidiano, teodosiano* (del lat. *theodosianus*); *italiano, murciano, valenciano; diluviano, hospiciano, miliciano, palaciano, parroquiano* (estos dos últimos ya en Berceo, según Corominas y Pascual).

3.3. Los “incrementos” de los apreciativos españoles

Los sufijos apreciativos del español muestran un comportamiento morfológico que ha suscitado una importante discusión teórica (vid. Lázaro Mora 1977; Rojas 1977; Horcajada 1987), tanto en lo referente a la distribución de sus alomorfos, como en relación al origen y función del segmento *-c-* o *-ec-* que se manifiesta en algunos de ellos (de forma sistemática, en *-ito, -illo* e *-ico*; esporádicamente, en cualquier otro diminutivo e, incluso, en aumentativos, despectivos

y superlativos)¹⁶. La tesis más extendida es considerar *-c-* y *-ec-* como interfijos, dada su presencia en diversos sufijos y su distribución unificada:

– Las formas con *-c-* aparecen en palabras acabadas en vocal tónica (*cafecito*) y en bisílabos terminados en /n/ (*camioncito*) o /r/ (*mayorcete*).

– Las formas con *-ec-* se presentan en monosílabos acabados en consonante (*florequilla*) y en bisílabos terminados en *-e* (*cochecito*) o que tienen los diptongos /ei/, /ie/ o /ue/ en la primera sílaba (*peinecito*, *siestecita*, *cuentecillo*).

Sin embargo, frente a las explicaciones basadas en la noción de interfijo, Horcajada (1987: 65-71) presenta una de tipo histórico-causal en la que la analogía tiene un papel determinante. Según él, el diminutivo latino *-ulus* poseía dos alomorfos:

– Por un lado, *-ulus*, que se aplicaba a nombres de las dos primeras declinaciones: *caliga* > *caligula*, *carrus* > *carrulus*. Este alomorfo procede de *-olus*, que, en los temas en *-e-*, *-i-*, *-u-*, se asimiló a la consonante precedente, originando *-ellus*: *puellus* < *puer-olus*. Esta forma *-ellus* fue reanalizada como sufijo independiente y aplicada, ya en latín vulgar, a todas las bases de estas dos declinaciones.

– Por su parte, los nombres de las otras tres declinaciones empleaban el alomorfo *-culus*, originado por el reanálisis de voces en que *-ulus* se había unido a un tema en /k/. Esto es, formas del tipo *radix* > *radic-ulus*, se interpretan como *radi-culus*, con lo que cobra vida un alomorfo que se emplea para crear el diminutivo de voces como *piscis* > *pisci-culus*, *pedis* > *pedi-culus*, *mater* > *mater-cula*. El mismo proceso que convierte *-ulus* en *-ellus* transforma *-culus* en *-cellus*, lo cual produce una alternancia que da origen a la española entre *-illo* y *-cillo*.

Por tanto, esas dos variantes estaban en latín en distribución condicionada gramaticalmente, pero la pérdida de la flexión casual hizo que esa distribución pasara a ser fonológica:

– Los bisílabos en *-o* y *-a* proceden de las dos primeras declinaciones, de ahí que en latín tomen *-ellus* y en español *-illo* (*cajilla*, *campillo*).

– Los bisílabos en *-e*, que vienen de la tercera declinación, toman *-cellus* > *-cillo* (*monti-cellus* > *montecillo*). También son bisílabos en *-e* los que actualmente son monosílabos acabados en consonante; es decir, *panecillo* posee en su origen la

16 Por ejemplo, *callecita*, *buencillo*, *botecico*, *colorcete*, *camionzote*, *clasezucha*, *peorcísimo*.

estructura *pane-cillo*. Sin embargo, al producirse la apócope de *-e* final, la *-e* que se encontraba en la base se desplaza al sufijo: frente a *pane-cillo* / *pane*, la existencia de *pan* obliga a interpretar *panecillo* como *pan-ecillo*. Ese mismo desplazamiento se produce en formas como *monte-cillo*, pues mientras que en latín *monti-cellus* se crea sobre *monti(s)*, en español la pérdida de la vocal final en el proceso derivativo conlleva que este tipo de palabras se identifique como *mont-ecillo*. Surge así el alomorfo *-ecillo*.

– Las formas acabadas en consonante proceden de la tercera declinación, por lo que en latín toman *-cellus* > *-cillo*, que se conserva inalterado debido a que el paso del latín al castellano no produce cambios fónicos en estas bases: *pastor-cillo*, *mujer-cilla*.

Este es, pues, el proceso que conduce a la aparición de los alomorfos *-illo*, *-cillo* y *-ecillo*. Por tanto, estos nacen de la evolución fonética y morfológica desde el latín al castellano y, para lo que aquí interesa, de falsos análisis (estereotipias).

Pero la analogía va más allá, pues es también la base de la aparente extensión de los segmentos *-c-* y *-ec-* a otros sufijos. En principio, podría afirmarse que, dadas las formas *caja - cajilla*, *mujer - mujercilla* y *pan - panecillo*, los hablantes encuentran unos elementos *-c-* y *-ec-* que desplazan a otros sufijos apreciativos, algo que implica reconocer el concepto de interfijo. Sin embargo, como en Martín Camacho 2002 negamos la existencia de interfijos, preferimos proponer una explicación más compleja pero más acorde con la realidad del funcionamiento lingüístico (Martín Camacho 2002: 210-211). Lo que cambia respecto de la anterior propuesta es la proporción que se toma como punto de partida: si los hablantes conocen formas como *pobrecillo*, consolidadas por la tradición y la herencia latina, al querer conmutar por otro el sufijo *-illo*, lo suprimirán y añadirán el nuevo sufijo al segmento resultante, con lo que se crea *pobrec-ito*. De este modo, se produce un caso de sufijación sobre un pseudorradical. Tras ello, si se aplica a una base de las mismas características el sufijo *-ito*, se atenderá a la proporción *pobre* / *pobrecito*, de la que se extraerá el segmento *-ecito* para acuñar, por ejemplo, *golp-ecito*. Se trata, en esta ocasión, de un proceso de estereotipia.

Por consiguiente, el origen de los alomorfos de los apreciativos se encuentra en dos procesos simultáneos de tipo analógico: la formación de un falso radical y la estereotipia. Esta hipótesis puede tildarse de artificiosa, pero se fundamenta en la idea de que el hablante basa su actuación en segmentos de los que tiene

conciencia: el sufijo *-illo* y la base *pobre*; resulta mucho más dudoso que tenga conciencia de un interfijo *-ec-* o *-c-*.

4. EL PAPEL DE LA ANALOGÍA EN LAS REGLAS MORFOLÓGICAS

En los apartados anteriores se ha intentado demostrar que la intervención de la analogía en el plano morfológico es innegable, al menos en la creación de palabras concretas y en el origen de determinados elementos (o reglas). Pero es posible ir más allá y plantear que la analogía se encuentra en la base de todo proceso morfológico.

Por un lado, parece difícil negar que, al menos en las lenguas flexionales, los procesos flexivos tienen una motivación analógica, como bien demuestran los casos de sobregeneralización que se documentan en cualquiera de estas lenguas (esp. **andé*, ing. **goed* [por *went*]; vid. Booij 2005: 237-238; Coseriu 1986: 95-97) y el proceso de adquisición de la flexión por parte de los niños (Varela Ortega 1992: 23-24).

En cambio, esta afirmación necesita más argumentos cuando se traslada a la morfología léxica. Presentaremos dos nuevos ejemplos sobre los que reflexionar.

4.1. La aplicación del sufijo *-ista* aporta a la base, al menos, tres valores básicos, algunos de los cuales pueden subdividirse:

A. 'Partidario de', dentro del cual cabe distinguir los derivados referidos al partidario de las ideas de un líder político, religioso o social (A1: *marxista*, *castrista*, *budista*) y los que aluden al partidario de una acción o fenómeno (A2: *ecologista*, *abortista*, *reformista*).

B. 'Actividad o profesión', como se observa en *deportista*, *economista*, *novelista* o *lingüista* (B1). Un grupo especial dentro de este es el de denominaciones de personas que manejan instrumentos musicales, caso de *guitarrista*, *pianista* o *saxofonista* (B2).

C. 'Propenso o aficionado a', significado que se aprecia en *juerguista*, *detallista*, *cuentista* o *bromista*.

Estos tres (o cuatro, o cinco) valores son muy diversos entre sí, de modo que un tratamiento basado en reglas de formación de palabras tendría tres opciones:

– establecer tres (cuatro o cinco) reglas distintas, algo que no cuadra con los principios de economía de inventario o de optimalidad¹⁷, y, sobre todo, desliga resultados que, evidentemente, se encuentran relacionados.

– establecer una sola regla en la que únicamente se consigne que la aplicación de *-ista* a una base crea nombres de contenido relacional; con ello, no se captarían las diferencias de significado que se aprecian entre los distintos derivados de *-ista*.

– combinar cualquiera de las dos posibilidades anteriores (aunque parece preferible la segunda) con el concepto de analogía: haya una regla genérica o tres (o cuatro o cinco), resulta evidente que las nuevas formaciones se asocian a los modelos ofrecidos por unidades preexistentes. Por ejemplo, en el *Diccionario de neologismos on-line* se encuentran *aznarista* y *lepenista*, formadas sobre el modelo A1; *foralista* ‘partidario de restaurar los fueros’, que se asocia a A2; *doblista* ‘jugador de dobles’, relacionado con B1; *armonicista* ‘que toca la armónica’, analógico con B2; y *etnicista* ‘tendente a considerar superior su etnia’, que se asocia a C. Por tanto, cabe considerar una regla genérica cuya aplicación se concreta en función del modelo que activan ciertos grupos de palabras (no sólo los cinco señalados, sino incluso otros más individualizados, como muestra el ejemplo de *doblista*, que se asocia más directamente con voces como *futbolista*, *tenista* o *baloncestista*).

4.2. Pero este tipo de explicación no se limita a reglas polisémicas. Por ejemplo, *-dad* forma siempre sustantivos deadjetivales que indican ‘cualidad o carácter de’ y tiene entre sus bases favoritas aquellas previamente sufijadas con *-ble* (*inestabilidad*, *fiabilidad*, *vulnerabilidad*), *-al* (*esencialidad*, *potencialidad*, *materialidad*) e *-ivo* (*impulsividad*, *agresividad*, *combatividad*). Este esquema derivativo mantiene actualmente gran productividad; por ejemplo, en el *Diccionario de neologismos on-line* se registran, entre otras, *usabilidad*, *portabilidad*, *empleabilidad*; *estatalidad*, *radicalidad*, *instrumentalidad*; *conectividad*, *progresividad*, *optatividad*. Este comportamiento podría explicarse mediante una regla en la que se especificara que *-dad* selecciona bases terminadas en esos tres sufijos, aunque ello no resulta atractivo, pues a esos sufijos habría que añadir otros (por ejemplo, *-oso*, como en *tenebrosidad*; *-ano*, como

17 El principio de economía de inventario fue formulado por Hjelmslev en los siguientes términos: “cuanto más reducido sea el inventario al concluir el análisis, tanto mejor podremos satisfacer el principio empírico y su necesidad de simplicidad” (Hjelmslev 1943 [1974]: 67). Posteriormente, el generativismo ha presentado esta misma idea, dentro del programa minimalista, como criterio de economía y optimalidad (Chomsky 1995).

en *hispanidad*) y el hecho de que *-dad* también se une a bases simples (*crueldad*, *seriedad*)¹⁸. Por ello, resulta más sencillo considerar que la regla que rige el uso de *-dad* se activa en función de diversos modelos que sirven como punto de partida para la acuñación de los neologismos citados.

En definitiva, es posible defender que una regla, o un afijo, es un elemento abstracto que se concreta, de una o varias formas posibles, en función del modelo o los modelos que han servido para crear ese mismo ente abstracto: *-ista*, o la regla de aplicación de *-ista*, es una entidad abstracta que funciona en la creación de palabras en tanto en cuanto los hablantes conocen varios modelos, o series de palabras, en las que dicho afijo aporta unos valores, de modo que a partir de esos modelos pueden crear nuevas palabras que se añadan a las preexistentes.

De este modo, parece factible situar la analogía en la base tanto de los planteamientos teóricos de Ítem y Proceso como de Ítem y Disposición. Las reglas (o el uso de morfemas) son esquemas abstractos de creación de palabras que se activan, en una sola o en distintas direcciones según los casos, por la analogía con formas preexistentes. Esta idea se apoya en el convencimiento de que los hablantes no aprenden los morfemas constitutivos de las palabras ni las reglas como tales, sino las propias palabras, de las que extraen los patrones para acuñar otras nuevas. Así, mientras que el lingüista habla de morfemas o de reglas, lo que el hablante conoce son palabras entre las que percibe unas relaciones formales, semánticas y pragmáticas, algo que le permite abstraer modelos que le servirán para la formación de nuevas palabras relacionables con aquellas. Como afirman González Ollé y Casado Velarde (1992: 92-93):

“La formación de palabras no consiste simplemente en la inserción o agregación a una raíz preexistente de morfemas de idéntica o diversa naturaleza a la suya. [...] Son las palabras vivas, tomadas en su uso individual, heredadas desde estadios precedentes, las que suministran los modelos para acuñar las nuevas. No se transmiten, pues, constituyentes, sino palabras completas en toda su integridad; mediante su reiteración, el saber idiomático de los hablantes descubre, generalmente con tino, los constituyentes que luego empleará él en su actividad onomasiológica”.

Aplicando esto a nuestra propuesta, cabe decir que son las palabras el punto de partida que el hablante toma para crear un modelo abstracto (regla o afijo) que

18 Aparte de ello, no parece que el poseer la base cierta terminación sea el tipo de información al que son sensibles las reglas morfológicas.

aplicará para formar nuevas palabras que tendrán alguna semejanza (analogía) con aquellas que conoce. Esta forma de concebir la analogía implica dos cosas:

La analogía no tiene por qué actuar sistemáticamente. A menudo se niega el papel de la analogía en la formación de palabras aludiendo a las lagunas que presentan las series derivativas, lagunas que no tienen más razón de ser que la existencia de modelos alternativos (por ejemplo, para crear el opuesto de *capaz* la lengua podría haber elegido tanto *incapaz* como **descapaz*)¹⁹, la existencia de formas que bloquean la aplicación de la regla (de ahí que no se cree **descapaz*) o, simplemente, la falta de necesidad o de interés por acuñar una forma concreta.

La analogía, como fundamento de las reglas de formación de palabras, no es una simple regla de tres o cuarta proporcional (así puede actuar en las creaciones esporádicas o en la génesis de la regla), sino un modelo bastante más abstracto: el hablante conoce una serie de palabras (v. g. *marxista*, *leninista*, *castrista*, *trotskista*...), en las que descubre unas propiedades (derivan de nombres propios de líderes políticos, el derivado designa el seguidor de las ideas de ese líder) que le hacen cobrar conciencia de que, dado el nombre de un nuevo líder político, puede aplicarle la terminación *-ista* para designar a sus seguidores, y de ahí *aznarista* o, cuando a alguien se le ocurra, *zapaterista* o *zetapista*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMELA PÉREZ, R. (2002): "Metamorfología (I): Ámbito y modelos de la morfología", *Revista de Investigación Lingüística*, V-1, págs. 5-29.
- BLOOMFIELD, L. (1933): *Language*. Citamos por la versión española: *Lenguaje*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1964.
- BOOIJ, G. (2005): *The Grammar of Words. An Introduction to Linguistic Morphology*. Oxford, Oxford University Press.
- BOSQUE, I. (1982): "La morfología", en Abad, F. y García Berrio, A. (coords.): *Introducción a la lingüística*. Madrid, Alhambra, págs. 115-153.
- CAMUS BERGARECHE, B. (1996): "Analogía y morfología contemporánea", *DICENDA. Cuadernos de Filología Hispánica*, 14, págs. 69-78.

19 Además, en la elección entre modelos alternativos muchas veces está implicada la diacronía, pues no es extraño que en realidad los modelos alternantes pertenezcan a distintos estratos temporales.

- CHOMSKY, N. (1995): *The Minimalist Program*. Cambridge, The MIT Press.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1980-91): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos.
- COSERIU, E. (1986): *Introducción a la lingüística*. Madrid, Gredos.
- DÍAZ HORMIGO, M^a. T. (2007): “Aproximación lingüística a la neología léxica”, en Martín Camacho, J. C. (ed.): *Morfología: Investigación, docencia, aplicaciones*. Cáceres, Uex, págs. 33-54.
- Diccionario de neologismos on line*, coordinado por J. Freixa. Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra - Ed. SPES.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. (2007): “Formas de creatividad léxica en la poesía contemporánea. El ejemplo de Gloria Fuertes”, en Martín Camacho, J. C. (ed.): *Morfología: Investigación, docencia, aplicaciones*. Cáceres, Uex, págs. 80-94.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. y CASADO VELARDE, M. (1992): “Spanisch: Wortbildungslehre. Formación de palabras”, en Holtus, G. et alii (eds.): *Lexicon der Romanistischen Linguistik, VI-1*. Tübingen, Max Niemeyer, págs. 91-109.
- HJELMSLEV, L. (1943): *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*. Madrid, Gredos, 1974.
- HORCAJADA, B. (1987): “Morfonología de los diminutivos formados sobre bases consonánticas monosilábicas”, *Revista de Filología Románica*, V, págs. 55-72.
- LÁZARO CARRETER, F. (1980): “Sobre el problema de los interfijos: ¿consonantes antihíaticas en español?”, en *Estudios de lingüística*. Barcelona, Crítica, págs. 11-26.
- LÁZARO MORA, F. (1977): “Morfología de los sufijos diminutivos -ito(a), -ico(a), -illo(a)”, *Verba*, 4, págs. 115-125.
- MARCOS MARÍN, F. (1990): *Introducción a la lingüística. Historia y modelos*. Madrid, Síntesis.
- MARTÍN CAMACHO, J. C. (2002): *El problema lingüístico de los interfijos españoles*. Cáceres, Uex.
- MATTHEWS, P. H. (1980): *Morfología. Introducción a la teoría de la estructura de la palabra*. Madrid, Paraninfo.
- RAINER, F. (1999): “La derivación adjetival”, en Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa, págs. 4595-4694.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*. 22ª ed. Madrid, Espasa Calpe.
- ROBINS, R. H. (1992): *Breve historia de la lingüística*. Madrid, Paraninfo.
- ROJAS, N. (1977): "Aspectos de la morfología del diminutivo -ito", en *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas, II*. Universidad de Bordeaux, Instituto de Estudios Iberoamericanos, págs. 743-751.
- SAUSSURE, F. de (1916): *Curso de lingüística general*. Traducción, prólogo y notas de A. Alonso. Madrid, Alianza, 1987.
- SECO, M., ANDRÉS, O. y RAMOS, G. (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid, Aguilar. Citado en el texto como DEA.
- VARELA ORTEGA, S. (1992): *Fundamentos de morfología*. Madrid, Síntesis.
- ZAMORA SALAMANCA, F. J. (1984): "La tradición histórica de la analogía lingüística", *Revista española de lingüística*, 14 (2), págs. 367-419.

